

# COMPETICIONES DE BASE PARA LA PROMOCIÓN DE DEPORTES AUTÓCTONOS LEONESES 2013

## ENCUENTROS INTER-ESCUELAS DE LUCHA LEONESA Y CONCURSO DE FOTOGRAFÍA.

### - N O R M A S -

#### **A.- OBJETIVOS.**

Observar y comprobar la evolución y logros obtenidos por el escolar en el desarrollo de estas Escuelas de Lucha Leonesa.

Fomentar y promocionar esta actividad deportiva entre los escolares de nuestra provincia.

#### **B.- ESCUELAS.**

De los Ayuntamientos y Juntas Vecinales que participen en el Programa de Escuelas de Lucha Leonesa 2013, subvencionadas por la Diputación Provincial de León.

#### **C.- PARTICIPANTES.**

Todos los niños/as de las escuelas de Lucha Leonesa, que se encuentren en las relaciones enviadas por cada entidad a esta Diputación para solicitar subvención, que el monitor decida que participen y con la ficha de Diputación tramitada, y/o renovada la cual deberá acompañar el monitor obligatoriamente al Encuentro, también es válida la licencia federativa, siempre que se haya entregado copia de ella en la Diputación ó Federación, al menos ocho días antes de la celebración del encuentro.

Una vez efectuada la selección de niños de cada escuela por parte del monitor, éstos representarán a la misma en los encuentro inter-escuelas, **debiendo enviar obligatoriamente el listado de participantes para este encuentro a la Diputación antes del día 16, a las 14 horas (por tema de bus-diplomas-obsequio-picnic, etc....)**

Si bien, no se determina un máximo de participantes por escuela, conviene que el monitor seleccione entre los escolares **un mínimo de 4 niños, entre 6 y 16 años (1997-2007).**

#### **D.- CATEGORÍAS Y PESOS.**

Los mismos que están en vigor por la Federación, durante la temporada 2013.

\* En la Lucha Leonesa "femenina" con **un mínimo de 4 luchadoras, sólo en categoría cadete, tendrán competición propia.**

**NOTA:** En esta categoría femenina cadete, y como medida excepcional, podrán participar/competir en la categoría inferior, infantil y en su peso correspondiente, si hay menos de CUATRO inscritas, ya que de lo contrario no tendrían competición.

#### **E.- UNIFORME.**

Es obligatorio que cada escolar lleve su propio y distintivo atuendo deportivo, representativo de la Escuela ó Entidad con la que participe.

#### **F.- ORGANIZACIÓN.**

Se lleva a cabo entre la Federación-Delegación, las Escuelas, Monitores y la Diputación.

### **G.- TRANSPORTES.**

En autocares, a cargo de la Diputación, excepto en algún caso concreto, y escuela en particular.

Se confeccionarán rutas con los lugares y horas de recogida de los niños.

El monitor ha de acompañar obligatoriamente a los niños en el autocar desde la primera escuela que recoge hasta la última en la cual deje niños.

El autocar es para los niños/luchadores y monitor, participantes en el encuentro.

El autocar podrá recoger y dejar niños que queden en el trayecto-ruta a criterio del monitor.

### **H.- INSTALACIÓN.**

Si hubiera algún inconveniente o circunstancia que impidiera el desarrollo del encuentro para el día y hora indicado, comunicarlo a esta Diputación a la mayor brevedad y con antelación, para celebrarlo en otra instalación ó fecha.

### **I.- TIEMPO DE COMBATE.**

Duración máxima: 1,30 minutos de combate real (cronometrado).

### **J.- PESAJE.**

Se realizará obligatoriamente antes del comienzo del Encuentro.

### **K.- DISPUTA DE COMBATES.**

Modalidad individual, por sorteo y categoría.

### **L.- PUNTUACIÓN.**

Los puntos obtenidos para la clasificación en cada peso serán la suma obtenida en dicho encuentro.

En caso de empate entre dos o más, se clasificarán: **primero**, el que no tenga ninguna tarjeta o sanción; **segundo**, el que haya participado en más combates; **tercero**, por desempate entre los afectados.

### **M.- FECHAS.**

Se celebrará en la localidad de **Mansilla de las Mulas, el 21 de septiembre de 2013**, en jornada de mañana.

### **N.- PREMIOS.**

Se entregarán trofeos a los primeros clasificados, al menos, al Campeón/a y Subcampeón/a de cada Categoría.

- Al finalizar cada jornada, se hará entrega a los luchadores de un picnic-aperitivo.
- Diploma y obsequio ÚNICAMENTE a los que han luchado en estos encuentros y se encuentren allí. No obtendrán ninguno de los anteriores si es sancionado por la Organización.

### **O.- El presupuesto** va destinado a los conceptos siguientes:

- Viajes y desplazamientos.
- Arbitrajes, médico, pesaje, locutor, montaje y crono.
- Picnic.
- Trofeos-Placas -Medallas.
- Obsequio.
- Actividades de animación.